

## Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 05/02/2021

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	CLNYCK
<b>SERIE</b>	15-2
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	04/02/2021
<b>HORA</b>	13:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	89.84 %

### ACUERDOS

PRIMERO.- Se toma conocimiento del informe rendido por el Fiduciario sobre la transmisión del negocio fiduciario en México de Deutsche Bank México, S.A. Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria en favor de CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple, lo anterior, en los términos que fue presentado a la Asamblea.

SEGUNDO.- Se aprueba y, en consecuencia, se instruye al Fiduciario para que, lleve a cabo la Inversión Complementaria que fue presentada por el Administrador a la Asamblea, en los términos y condiciones en que fueron descritos en la misma, la cual será realizada con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, por un monto de hasta USD\$3,700,000.00 (Tres millones setecientos mil dólares 00/100, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América). Asimismo, se instruye y autoriza al Fiduciario (i) celebrar y firmar, con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, cualesquier documentos que sean necesarios según lo requiera la Inversión Complementaria aprobada, y (ii) realizar todos los actos que sean necesarios con el fin de implementar lo resuelto en el presente punto con cargo al Patrimonio del Fideicomiso.

Finalmente, se acuerda autorizar al Administrador para que sea este último quien informe por escrito al Fiduciario, en términos de lo acordado en la presente resolución, la documentación que el Fiduciario deberá celebrar y firmar, de tiempo en tiempo, para llevar a cabo la Inversión Complementaria.

TERCERO.- Se designan como delegados especiales de la Asamblea a los señores Fernando José Vizcaya Ramos, Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Elena Rodríguez Moreno, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, José Daniel Hernández Torres, Esteban Manuel Serrano Hernández, María de los Ángeles Ariadna Garduño López, Brenda Gabriela Cortés De la Torre o cualquier apoderado del Representante Común, para que de manera conjunta o separada, realicen los actos y/o trámites que sean necesarios o convenientes para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, de requerirse, presentar los avisos y notificaciones correspondientes, así como, realizar los trámites que se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval y/o cualquier autoridad o tercero.